

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: Desarrollo de Software		
Correlativo: CTIC- DS-02/2017	Fecha: 24/03/2017	Página: 1/2
Elaborada por: Mary Rosales		

ASISTENTES:

De acuerdo a la lista adjunta.

AGENDA DE TRABAJO:

1. Detallar el plan de trabajo anual y entregables.
2. Organización de grupos.
3. Lectura y revisión del documento "Lineamientos de desarrollo y gestión de software en las entidades públicas en el Estado Plurinacional de Bolivia" desarrollado en <https://www.ctic.gob.bo/etherpad/p/Desarrollo-software-Lineamientos-desarrollo>
4. Otros temas.

DESARROLLO:

El moderador recapitula las reuniones anteriores, menciona que uno de los objetivos para esta gestión es lograr el documento de "Lineamientos de desarrollo y gestión de software en las entidades públicas en el Estado Plurinacional de Bolivia" que actualmente se está trabajando en el etherpad <https://www.ctic.gob.bo/etherpad/p/Desarrollo-software-Lineamientos-desarrollo>, este documento permitirá dar las normas generales o mejores prácticas para que el estado pueda adoptarlas en sus contrataciones de consultorías de servicios de software, de modo que se tenga un lineamiento para el desarrollo de sus TDR's.

La idea de la mesa de trabajo es presentar el documento mencionado en la siguiente reunión general del CTIC que podría ser el miércoles 26 de abril, debiendo entregar el documento con dos semanas de anticipación, posteriormente se enviará a todas las MAES de las entidades públicas para que los encargados afines al tema puedan revisarlo y dar sus observaciones y/o sugerencias, luego el grupo debe definir si las incorpora en el documento.

Respecto a los documentos que irán como anexos, estos se presentarán en otra reunión general, el objetivo es trabajar en documentos pequeños como módulos, y poco a poco se irán presentando estos ante la reunión general del CTIC.

El moderador da lectura a los puntos del documento.

Sugieren que el punto "4.2 Contratación de desarrollo de software de tercero" sea un capítulo separado, donde podrían estar definidos los lineamientos de contratación de terceros, para consultores, tomando en cuenta los contratos ágiles, por ejemplo en el caso de que el software vaya cambiando en los requerimientos el contrato debería ajustarse a esos cambios, concretando así cuál sería la mejor forma para poder incluir este tipo de contratos en el estado. Cristina Loma solicita al moderador que defina el criterio de este punto y posteriormente coordinarán internamente.

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia
 (CTIC-EPB)

Grupo de Trabajo: Desarrollo de Software

Correlativo: CTIC- DS-02/2017

Fecha: 24/03/2017

Página: 2/2

Elaborada por: Mary Rosales

El punto "5. Repositorio Estatal de software libre" se quita del documento, este tema será tratado por la ADSIB en coordinación con AGETIC.

El moderador menciona que en la AGETIC se trabajó unas normas de desarrollo muy específicas para la entidad (<https://gitlab.geo.gob.bo/bolivia-libre/bolivia-libre>), si los miembros del grupo están de acuerdo pueden revisarlo y extraer algunas partes para el documento.

Se definieron responsables para los siguientes puntos:

- Nataly Mamani (SEGIP): base de datos.
- D'jalmar (ADSIB): versionamiento.
- Sergio Rojas (MDPYEP): metodologías ágiles.
- Luis Delgado (MINSALUD): procedimientos para el mantenimiento del software.
- Cecilia Alvarado (AGETIC): revisará las normas descritas en el repositorio de bolivia libre (<https://gitlab.geo.gob.bo/bolivia-libre/bolivia-libre>) y las aplicará a los conceptos generales del documento.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- Para antes del 15 de abril se debería tener una versión final del documento "Lineamientos de desarrollo y gestión de software en las entidades públicas en el Estado Plurinacional de Bolivia" para presentarlo en el consejo del CTIC de este trimestre.
- La revisión de avances será el viernes 31 de marzo, los miembros del grupo deben notificar por correo a la lista desarrollo_software@listas.agic.gob.bo sus avances.
- Todos los miembros del grupo están invitados a colaborar con el documento desarrollado en <https://www.ctic.gob.bo/etherpad/p/Desarrollo-software-Lineamientos-desarrollo>.
- Los miembros del grupo pueden revisar las normas de desarrollo que tiene AGETIC publicada en <https://gitlab.geo.gob.bo/bolivia-libre/bolivia-libre>.
- La próxima reunión será el 7 de abril a horas 15:00 en el salón de videoconferencias de la Vicepresidencia del Estado.



AGETIC

agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación

ctic

CONSEJO PARA LAS
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

**REGISTRO DE ASISTENTES
REUNIÓN # 2 GRUPO DESARROLLO DE SOFTWARE**

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017 – LUGAR: VICEPRESIDENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARNET IDENTIDAD	TÉLFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Maria Antonieta Alvarado Zaballos	3510299	70137119	maria.tea.alvaradozaballos@gmail.com		
2	Sergio R. Rojas Saire	67228334	72080838	exploaj@gmail.com	HDPYEP - UDAPEC	
3	D'JALMAR GUTIERREZ TIRICO	68678624	6704848	dgotierrez@adsib.gob.bo	ADSIB	
4	Nataly Wendy Mamani Mamani	60380324	67030783	nataly.mamani@segip.gob.bo	SEGIP	
5	Mary Eugenia Rosales	6048354	71984101	mrosales@agetec.gob.bo	AGETEC	
6	Nayuan Huase	38154162	70151083	nhuasebe@agetec.gob.bo	AGETEC	
7	Fernando Chiriquiano Macaño	4377655	70576353	juan.carlos.chiriquiano@emapa.gob.bo	EMAPA	
8	José Luis Belzeb Acerra	4839904	77200300	jdelgado@minisrb.gob.bo luis.delgado@yahoo.com	Ministerio de Salud	
9	CRISTINA LOMA	3527639	7129291	elcom@opetic.gob.bo	AGETEC	
10						
11						
12						
13						